

**Ponencia de la viceministra para los Salvadoreños en el Exterior,  
Liduvina Magarín, en el segmento “reinserción social y  
productiva” de la XX Reunión Viceministerial de la Conferencia  
Regional sobre Migración (CRM)**

México, 12 de noviembre de 2015

Buen día a todas y todos:

Un saludo muy fraterno,

Esta mañana estaremos reflexionando sobre el tema central de esta conferencia, particularmente en lo que respecta a la reinserción social y productiva de nuestra población migrante retornada así que es un placer estar en este espacio que nos permite compartir visiones y buenas prácticas en estos temas.

La migración y movilidad humana, sin duda alguna, son temas de alta relevancia en la agenda internacional así como también la preocupación por los problemas en torno a ambas dinámicas cuando ocurren de manera irregular o bajo condiciones que pone en riesgo la vida y seguridad de nuestras poblaciones.

La inclusión de una meta concreta sobre este tema en la agenda 2030 nos recuerda de la importancia de avanzar hacia la facilitación de la migración y movilidad de manera ordenada, segura y responsable.

Asimismo, las medidas y compromisos que hemos adoptado en otros espacios de diálogo regional como la Conferencia de Población y Desarrollo que celebrados estos días en México nos marca una hoja de ruta que pasa por la revisión de nuestras normativas, políticas públicas y mecanismos internos a fin de ajustarlos a la nueva dinámica, privilegiando un enfoque de protección de los derechos humanos de la población migrante y su familia.

El Salvador es un país que cumple con tres condiciones de la migración TRANSITO, DESTINO, EXPULSOR, al igual que mis hermanos vecinos con quienes conformamos el triángulo norte – Guatemala y Honduras- lo que ha llevado a los tres países a trabajar

en conjunto en un Plan de la Alianza del Triángulo Norte que busca, desde las prioridades establecidas por cada país, brindar oportunidades a nuestra población a fin de que la migración sea una opción mas no una obligación.

Si bien estamos trabajando bajo esta lógica con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos y otras agencias de cara al futuro, hay una realidad que debemos atender de manera inmediata; me refiero por una parte a la atención, protección y vinculación de los casi 3 millones de salvadoreños que tenemos residiendo en el exterior y, por otra parte, a la atención y reinserción de las personas retornada que recibimos anualmente, especialmente provenientes de México y Estados Unidos.

Para ponerles en contexto con las cifras, les presento algunos datos:

Año	# de retornados
2013	36,000
2014	51,000
2015	44,078

La mayoría de retornados se encuentran en edad productiva y como gobierno estamos comprometidos en transformar y mejorar nuestros mecanismos de recepción, así como establecer un modelo de inserción productiva, laboral, educativa, legal, psicológica y emocional.

A pesar de los desafíos presupuestarios que tenemos, estamos redoblando esfuerzos para fortalecer programas que ya teníamos y poner en marcha proyectos pilotos que quisiera compartirles a continuación y de manera muy breve.

## **Programas y proyectos pilotos impulsados por El Salvador en materia de reinserción social y productiva de la población retorna**

### **1. Programa Bienvenido a Casa**

Ejecutado por el Ministerio de Seguridad y Justicia a través de la Dirección General de Migración y Extranjería en la que se trabajan las siguientes áreas de trabajo:

Información/ Orientación Inicial

Albergue/ Asistencia  
Atención médica de emergencia

Busca establecer un mecanismo ágil y directo de coordinación y referencia a las diferentes entidades que brindan apoyo laboral, académico o de emprendedurismo.

## **2. Fortalecimiento del Centro de Llamadas**

Es una herramienta estratégica que busca convocar, dar seguimiento y ofrecer atención para las y los salvadoreños retornados.

Se ha incorporado la atención y seguimiento a población retornada como parte del trabajo de nuestro call center.

## **3. Bolsa de trabajo para personas retornadas:**

Es una alianza con el Ministerio de Trabajo y busca darle orientación y apoyo a las personas sobre oportunidades de empleo con la empresa privada y el sector público. Se contribuye con la elaboración de una hoja de vida, orientación de dónde puede obtener documentos de identidad, cómo afiliarse a la AFP, entre otros.

## **4. Reinserción Económica y Psicosocial de Personas Retornadas a El Salvador**

Este proyecto se llevará a cabo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa del Ministerio de Economía y en una primera etapa favorecerá a 100 personas retornadas, entre los 24 y los 40 años, que tengan como finalidad su propio proyecto emprendedor. Estamos arrancando con una primera fase piloto que tendrá una duración de 2 años.

Además de capacitación técnica de cómo montar una empresa y capacitación en diversas áreas productivas, se les brindará créditos blandos para que puedan echar a andar sus proyectos.

## **5. Becas en inglés**

Tiene como objetivo capacitar a jóvenes para trabajar en los Call Centers en El Salvador. Esto se ejecuta gracias al apoyo de socios estratégicos como lo son la empresa privada, ejemplo de esto es el convenio de entendimiento con Amcham (Camara de Comercio Americana).

## **6. Convenio Fondo Solidario para las Familias Microempresarias**

Busca generar condiciones y climas aptos para el desarrollo de ideas de negocios y/o emprendimientos, desarrollo de habilidades, asistencia técnica a familias de migrantes fuera del país o a migrantes retornados.

## **7. Inserción en Educación**

En materia de Educación también se tienen dos formas de reinserción de los retornados: a través del Ministerio de Educación como miembro del CONMIGRANTES, se promueve la inserción expedita de los niños, niñas y adolescentes que por migrar dejaron la escuela y a su regreso se les facilita el regreso a su aula de clase así como la implementación de formatos de educación flexible por medio del bachillerato virtual.

La Universidad Tecnológica de El Salvador, que es miembro de CONMIGRANTES, también ofrece medias becas a estudiantes jóvenes retornados que quieran continuar la educación superior.

En tal sentido, estamos comprometidos como gobierno en dar un salto cualitativo en los esquemas de atención de los connacionales retornados por lo cual nos hemos propuesto implementar un modelo de inserción que permita canalizar, a partir de una coordinación interinstitucional, las diferentes aspiraciones, necesidades y oportunidades de desarrollo de la población salvadoreña retornada.

## **Resultados esperados**

- Buscamos restablecer el tejido productivo para evitar que la

gente salga de manera irregular, y dinamizar la economía para generar oportunidades tanto laborales, de emprendimiento, de educación, atención psicológica y emocional, asistencia legal

- Restablecer el tejido de la familia como la unidad básica de la sociedad que permita atender a nuestra niñez y adolescencia, así como a los jóvenes.
- Abordar la migración de una forma integral con todas las instituciones de Estado, sociedad Civil y Organizaciones no Gubernamentales.

### **Retos**

- Institucionalizar un Modelo de Gestión para la inserción de la persona salvadoreña retornada.
- Facilitar la vinculación entre comunidad y personas retornadas.
- Generar, sensibilizar y fortalecer redes de empleadores.

Tenemos desafíos presupuestarios, pero estamos haciendo un gran esfuerzo interinstitucional para cumplir estos objetivos. Aprovecho este espacio para hacer un llamado a los países y organismos internacionales para acompañarnos en estos esfuerzos a fin de darle sostenibilidad a los proyectos a favor de nuestros compatriotas.

Muchas gracias